

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Pereira, 29-05-2026

En el municipio de Pereira, en las instalaciones del Área Metropolitana del centro Occidente se reunieron la **Doctora CLAUDIA PATRICIA CÁRDENAS ORTIZ**, en calidad de ordenador del gasto, en calidad de Supervisor **CARLOS ANDRÉS RESTREPO y CARLOS ANDRÉS OCHOA ROBLEDO**, en calidad de Contratista **LUZ ADRIANA GONZÁLEZ TANGARIFE**, representante legal de **TRANDECOL S.A.S**, con el objeto de certificar a través de la presente acta, de liquidación bilateral del proceso de Menor Cuantía No.01 de 2025 ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8175010 Conforme a lo siguiente:

No Y FECHA CONTRATO	Menor cuantía N° 01 de 2025 - ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8175010
CONTRATISTA	TRANDECOL S.A.S
NIT O CEDULA	900724450-3
REPRESENTANTE LEGAL	Luz Adriana González Tangarife
CEDULA	C.C 42.160.198
PLAZO	Cuatro (4) meses Quince (15) días contados desde la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 30 de diciembre 2025.
FECHA DE INICIACIÓN	<u>11/08/2025</u>
FECHA DE TERMINACIÓN	<u>25/12/2025</u>
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	<u>N/A</u>
REINICIACIÓN	<u>N/A</u>
OBJETO	Prestar el servicio de transporte terrestre especial al AMCO en sus diferentes dependencias en el cumplimiento de su misionalidad, enmarcado en sus planes de acción.
VALOR INICIAL CONTRATO	DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y

	OCHO PESOS M/TE (\$ 274.296.698).
ADICIÓN	N/A
FORMA DE PAGO	Se pagará mediante actas parciales mensuales vencidas o proporcionales por fracción de mes en la que se preste el servicio, previa autorización del supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones durante el respectivo periodo, previa presentación por parte del CONTRATISTA del informe de ejecución y la acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del respectivo periodo, de acuerdo con las normas que regulan la materia.
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 2025-467

OBSERVACIONES (El contratista cumple con el objeto del contrato y con los recorridos y traslados de transporte requeridos por las diferentes dependencias de la entidad)

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		\$274.296.698
Valor Adición		\$ 0
Valor actas anteriores	\$ 262.013.368	\$
Valor presente acta	\$ 0	
Saldo del Contrato	\$ 12.283.330	
SUMAS IGUALES	\$ 274.296.698	\$274.296.698

TOTAL, A CANCELAR

Valor presente acta	\$ -0-
Menos Valor Anticipo amortizado presente acta	\$ -0-
Valor a desembolsar	\$ -0

III. ESTADO DE PÓLIZAS

CUMPLIMIENTO N° EC 100040279

Póliza N° EC 100040279	Condiciones Iniciales		Condiciones Finales		Cumple
	Término	Cuantía	Término	Cuantía	
Cumplimiento	08/08/2025	\$54.859.339,60	30/04/2026	\$54.859.339,60	X
Manejo Anticipo					
Pago salarios y prestaciones	08/08/2025	\$27.429.669,80	30/12/2028	\$27.429.669,80	X
Estabilidad					
Calidad (de suministros, del servicio, de los materiales)	08/08/2025	\$54.859.339,60	30/12/2026	\$54.859.339,60	X

Póliza de Responsabilidad civil Extracontractual N° EC 100013003					
Amparo Básico, Predios, labores y operación .	08/08/2025	\$ 284.700.000	30/12/2025	\$284.700.000	X
Patronal	08/08/2025	\$ 284.700.000	30/12/2025	\$ 284.700.000	x
Contratista y subcontr	08/08/2025	\$284.700.000	30/12/2025	\$284.700.000	x
Vehículos propios y no vehículos	08/08/2025	\$284.700.000	30/12/2025	\$284.700.000	x

Compañía Aseguradora: "**Seguros Mundial.**"

Pólizas de Cumplimiento, Calidad del suministro, calidad del servicio y pago de salarios No. EC 100040279 Anexo 0

Pólizas de (Responsabilidad Civil Extracontractual) No. EC 100013003 Anexo 0

El suscrito interventor hace constar que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto contractual y además, verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales contenidas Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 y su Decreto 1273 de 2018 y e verificación por parte del supervisor según el Artículo 26 de la ley 1393 de2010 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Según consta en los certificados de parafiscales aportados por el contratista y expedidos por la revisora fiscal LEIDY LORENA MARIN MEJIA TP- 176535-T

La presente liquidación se realiza conforme lo establece el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

DECLARACIÓN

LIBRE Y EXPRESA.

1. El Contratista **LUZ ADRIANA GONZÁLEZ TANGARIFE**, actuando en representación legal de **TRANDECOL S.A.S**, declara que el **AREA METROPOLITANA DEL CENTRO OCCIDENTE** se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del proceso de Menor Cuantía No.01 de 2025 ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8175010 y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.
2. El contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral y/o parafiscales fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes.
3. **EL AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE**, declara a paz y salvo al contratista **LUZ ADRIANA GONZÁLEZ TANGARIFE**, actuando en representación legal de **TRANDECOL S.A.S.**, en razón del contrato de Menor Cuantía No.01 de 2025 ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8175010 sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de más garantías exigidas al contratista.



ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE

Claudia Patricia Cárdenas Ortiz
Directora




Luz Adriana González Tangarife
Contratista



USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE

Carlos Andrés Restrepo S
Supervisor
Proyectó: Carlos Andrés Restrepo S.



Carlos Andrés Ochoa Robledo
Supervisor

sebastian guerrero hurtado
Revisión Jurídica: **SEBASTIAN GUERRERO HURTADO**
Profesional Especializado